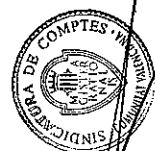




CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO DE AUDITORÍA, EN PUESTOS DE TRABAJO DE CORPORACIONES TERRITORIALES Y OTROS ENTES PÚBLICOS, GRUPO A, ADMINISTRACIÓN GENERAL (DOCV Y BOC 30/11/09). PUNTUACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL PRIMER EJERCICIO Y PUNTUACIÓN TOTAL DEL PRIMER EJERCICIO. CONVOCATORIA DE LOS/AS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.



Una vez leída por los/as aspirantes la segunda parte del primer ejercicio del concurso-oposición expresado, el Tribunal ha procedido a su puntuación, de acuerdo con lo previsto en la base 8.4 de las que rigen la Convocatoria, que prevé un máximo de 18 puntos y un mínimo de 8 puntos para superarla.

La puntuación obtenida por los/as aspirantes que han superado dicha prueba es la siguiente:

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE PRIMER EJERCICIO
Borja Ruiz, Ascensión	15,00
Fenollosa Martín, Inmaculada	8,00
Través Polo, Francisco	12,50

TURNO LIBRE

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE PRIMER EJERCICIO
Díaz Álvarez, Eva	11,00
García Eres, Ana Belén	17,00
Izquierdo Peris, Joaquín	13,00
Muñoz San Román, Eudoro	11,00

Las calificaciones de los aspirantes que no han superado esta prueba figuran en el acta del Tribunal, y les serán facilitadas a los interesados individualizadamente en el caso de que lo soliciten.

Asimismo, en la base 8.4 se señala que la puntuación final del primer ejercicio vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de que consta.

En consecuencia, a la vista de las calificaciones obtenidas por los aspirantes que han superado las dos partes del primer ejercicio, la puntuación final de este último es la siguiente:

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

APELLIDOS Y NOMBRE	1ª PARTE	2ª PARTE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO
Borja Ruiz, Ascensión	9,10	15,00	24,10
Fenollosa Martín, Inmaculada	5,65	8,00	13,65
Través Polo, Francisco	9,80	12,50	22,30

TURNO LIBRE

APELLIDOS Y NOMBRE	1ª PARTE	2ª PARTE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO
Díaz Álvarez, Eva	5,45	11,00	16,45
García Eres, Ana Belén	9,55	17,00	26,55
Izquierdo Peris, Joaquín	8,65	13,00	21,65
Muñoz San Román, Eudoro	8,30	11,00	19,30

Sólo los aspirantes que han obtenido la puntuación mínima prevista para cada una de las dos partes de que consta el primer ejercicio, y una puntuación total mínima de 15 puntos en el mismo, han superado el primer ejercicio y pasan a realizar el segundo.

Por tanto, se convoca a la realización del segundo ejercicio, que tendrá lugar en la sede de **ADEIT Fundació Universitat-Empresa**, Plaza Virgen de la Paz, 3 (junto a la

iglesia de Santa Catalina), 46001-Valencia, el día 16 de abril de 2010, a las 9:30 horas, a los/as siguientes aspirantes:

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

- Ascensión Borja Ruiz.
- Francisco Través Polo.

TURNO LIBRE

- Eva Díaz Álvarez.
- Ana Belén García Eres.
- Joaquín Izquierdo Peris.
- Eudoro Muñoz San Román.

El orden de llamamiento de los aspirantes comenzará con la letra "O".

Los/as aspirantes deberán acreditar su personalidad mediante la presentación del D.N.I., o del resguardo con fotografía del pasaporte o del permiso de conducir, en el momento de ser llamados a las aulas donde se realice el ejercicio correspondiente a la presente convocatoria, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas de dichos documentos.

También deberán llevar bolígrafo azul.

De acuerdo con lo previsto en la base 8.2.2 de las que rigen la convocatoria, para la realización de esta prueba los/as opositores/as podrán servirse únicamente del cuadro de cuentas de los planes generales de contabilidad vigentes tanto en el ámbito privado como en el de las distintas administraciones públicas, así como de los textos legales relativos a la contratación pública de que vayan provistos. Ello no obstante, cabrá utilizar las ediciones de común uso aunque incorporen notas a pie de página o breve referencia de jurisprudencia. También se admitirán máquinas de calcular no programables.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria, los aspirantes quedarán decaídos en su derecho cuando se personen en los lugares de celebración una vez ya se



[Handwritten signature]



hayan iniciado las pruebas o por la inasistencia a las mismas aún cuando se deba a causas justificadas.

Valencia, 8 de abril de 2010.

El Presidente

~~Vicente Zaragoza Bolinches~~



El Secretario

Robert P. Cortell Giner